

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

10 JUN 10 PM 4: 25

PAOLA

De mis consideraciones:

RECIBIDO

Por la presente comunico a ustedes, que mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas, se ha realizado la cesión y transferencia de acciones en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EMPRESARIAL Y ESCOLAR S. A., tal como lo detallamos a continuación:

1. Crinson Doroteo Zambrano Véliz portador de la cedula de ciudadanía No.0908569254 cede y transfiere una acción (1) a favor del señor Alberto Abraham Luque Madrid portador de la cedula de ciudadanía No. 090734176-2.

Es decir que el nuevo cuadro de accionistas queda de la siguiente manera:

- JOSE BAYARDO IBARRA VALDEZ portador de la cedula de ciudadanía No. 1705285268 es actual propietario de cuatrocientas noventa y cuatro acciones de un dólar cada una.
- NORMA TERESA BASTIDAS NUÑEZ portadora de la cedula de ciudadanía No. 0910777515 es actual propietaria de trescientas acciones de un dólar cada una.
- SEGUNDO FABIAN IZA SILLAGANA portador de la cedula de ciudadanía No. 0917934424 es actual propietario de una acción de un dólar.
- JULIO CESAR LOPEZ OCAÑA portador de la cedula de ciudadanía No. 0600379440 es actual propietario de una acción de un dólar.
- MANUEL EDUARDO MONTAÑO CRUZ portador de la cedula de ciudadanía No. 0904453610 es actual propietario de una acción de un dólar.
- GONZALO JOSE NARVAEZ CAÑAR portador de la cedula de ciudadanía No. 1100714112 es actual propietario de una acción de un dólar.
- GUIDO UVALDO RAMIREZ VALLE portador de la cedula de ciudadanía No. 1801662196 es actual propietario de una acción de un dólar.
- ALBERTO ABRAHAM LUQUE MADRID portador de la cedula de ciudadanía No. 0907341762 es actual propietario de una acción de un dólar.

Expediente: 110269

Atentamente,



JOSE BAYARDO IBARRA VALDEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EMPRESARIAL Y ESCOLAR NORBAY S. A.

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil ocho, a las nueve de la mañana, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Nueva Kennedy, calle octava este No. 216 y calle B, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EMPRESARIAL Y ESCOLAR NORBAY S. A.**, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como presidenta la señora **Norma Teresa Bastidas Núñez**, y como secretario el señor **José Bayardo Ibarra Valdez**, en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que se tome la lista de los asistentes a la Junta General Extraordinaria, resultando la siguiente: **José Bayardo Ibarra Valdez**, por sus propios y personales derechos y propietario de cuatrocientas noventa y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **Norma Teresa Bastidas Núñez**, por sus propios y personales derechos y propietaria de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una: **Segundo Fabián Iza Sillagana**, por sus propios y personales derechos y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una: **Julio César López Ocaña**, por sus propios y personales derechos y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una: **Manuel Eduardo Montaña Cruz**, por sus propios y personales derechos y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una: **Gonzalo José Narváez Cañar**, por sus propios y personales derechos y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una: **Guido Uvaldo Ramírez Valle**, por sus propios y personales derechos y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada: y, **Crinson Doroteo Zambrano Véliz**, por sus propios y personales derechos y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, como se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías de actual vigencia, esto es sin la previa convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA:** 1) Conocer sobre la cesión y transferencia de acción que realiza el accionista señor **Crinson**

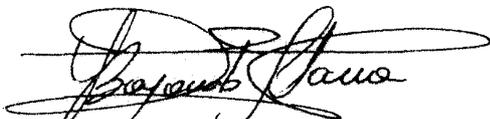
**Doroteo Zambrano Véliz.** 2) Autorizar al Gerente General, para que comunique dicha transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Constatado el Quórum legal, la Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas y ordena se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor **Norma Teresa Bastidas Núñez** y manifiesta que en secretaria se encuentra una comunicación enviada por el accionista **Crinson Doroteo Zambrano Véliz** en la que manifiesta su voluntad de ceder y transferir la acción que mantiene en la compañía a favor del señor **Alberto Abraham Luque Madrid**. Los accionistas dialogan por unos minutos y aprueban dicha transferencia por unanimidad de votos.

De inmediato se autoriza al Gerente General de la compañía señor **José Bayardo Ibarra Valdez**, para que proceda a comunicar de dicha transferencia a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y leída en su totalidad, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones ni enmendaduras. F) **Norma Teresa Bastidas Núñez**; F) **José Bayardo Ibarra Valdez**; F) **Segundo Fabián Iza Sillagana**; F) **Julio César López Ocaña**; F) **Manuel Eduardo Montaña Cruz**; F) **Gonzalo José Narváez Cañar**; F) **Guido Uvaldo Ramírez Valle**; F) **Crinson Doroteo Zambrano Véliz**

**CERTIFICO:** Que esta copia es igual a su original, que se encuentra en el libro de actas de Junta General, al que me remito en caso de necesidad.



**JOSE BAYARDO IBARRA VALDEZ**  
**SECRETARIO**